

Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

13 de septiembre de 2017

El Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano convoca a los interesados en colaborar como **profesores de asignatura** en **Historia y Teoría de la Arquitectura Mexicana**, a presentar su candidatura para pertenecer al cuerpo docente de este departamento, según el perfil y proceso que se detallan más adelante.

El proceso de reclutamiento se llevará a cabo del 15 de septiembre al 27 de octubre de 2017.

Perfil del profesor de asignatura del ITESO

Se espera que todos los profesores del ITESO tengan:

- ✓ Afinidad con los valores y la propuesta educativa de la universidad, contenida en el documento Misión y Orientaciones Fundamentales del ITESO, que puede consultarse en: <http://medios.iteso.mx/mision>.
- ✓ Apertura y disponibilidad para asumir los encargos que se le asignen; con capacidad para aceptar los cambios que experimente ya sea su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de las tareas que le sean asignadas, y con disposición a formarse y capacitarse para prestar el mayor servicio posible
- ✓ Disposición para trabajar de manera colaborativa en equipos multidisciplinares
- ✓ Conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la educación
- ✓ **Dominio acreditado del idioma inglés: la asignatura se impartirá en este idioma.**
- ✓ Disponibilidad para formarse y mejorar en lo relativo a su objeto de conocimiento disciplinar, a su docencia, y en aspectos ignacianos.
- ✓ Disponibilidad para atender las siguientes actividades cada periodo:
 - a. Preparar el programa semestral de actividades para la(s) asignatura(s) que se le confieran
 - b. Conducir las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo respectivo
 - c. Atender las inquietudes de los estudiantes en relación con la asignatura

Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

- d. Participar con sus pares en sesiones de preparación, seguimiento, evaluación y autoevaluación semestral
- e. Participar en sesiones de inducción, formación y capacitación institucionales
- f. Estar atento de la dinámica grupal y en su caso aplicar la normatividad vigente
- g. Evaluar el proceso de los estudiantes y darles retroalimentación durante el semestre
- h. Aplicar las evaluaciones ordinarias y extraordinarias del caso
- i. Realizar los registros escolares de la asignatura y emitir y entregar las calificaciones oficiales ordinarias y extraordinarias en forma adecuada y oportuna

Descripción de la asignatura Historia y Teoría de la Arquitectura Mexicana

El conocimiento de los orígenes y desarrollo de las ciudades mexicanas del siglo XVI al siglo XIX, desde la historiografía cultural (economía, política y cultura) y los fundamentos ideológicos, teóricos, artísticos y tecnológicos, permite formar un acervo cultural estructurado.

Este acervo comprende desde los materiales, sistemas constructivos y organizaciones urbanas, hasta el análisis de diversas edificaciones con un lenguaje estilístico y artístico que habla de culturas, épocas y corrientes de pensamiento que reflejan la diversidad en las maneras de vivir y de habitar de los mexicanos a través de la historia entre los siglos XVI y XIX.

El estudio de este panorama histórico permite generar el desarrollo de habilidades de investigación y desarrollar una mirada analítica y crítica para comprender las ciudades actuales en las que, en un futuro cercano los nuevos arquitectos construirán obras teniendo presente el contexto histórico que les es inherente a cada una de ellas, mediante la elaboración de un análisis comparativo entre dos o tres situaciones sociales de las ciudades analizadas.

Perfil del profesor(a):

Se espera que los profesores que colaboran para esta asignatura tengan los siguientes requisitos:

- ✓ Indispensable: Licenciatura en Arquitectura.

Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

- ✓ Indispensable: Maestría en áreas de Historia de la arquitectura, Teoría de la arquitectura, Crítica arquitectónica, Conservación del patrimonio, Restauración de patrimonio arquitectónico y urbano, o campos afines.
- ✓ Deseable: Doctorado
- ✓ Dominio de la temática de Historia y Teoría de la Arquitectura Mexicana, desde el periodo Prehispánico hasta la época Contemporánea.
- ✓ **Dominio acreditado del idioma inglés: la asignatura se impartirá en este idioma**
- ✓ Experiencia profesional comprobable en las áreas afines a la materia de la presente convocatoria.
- ✓ Experiencia docente comprobable en las áreas afines a las asignaturas de Historia y Teoría del programa de la Licenciatura en Arquitectura.
- ✓ Capacidad para conducir procesos de aprendizaje que lleven hacia la formación de una identidad cultural, pensamiento complejo, perspectiva sistémica y al manejo del pensamiento crítico.
- ✓ Conocimientos de los orígenes y evolución de la producción arquitectónica y urbana a nivel mundial, nacional y de América Latina, desde una visión compleja que integre los aspectos económicos, políticos y culturales.
- ✓ Capacidad para fomentar las habilidades y conocimientos correspondientes al nivel universitario.
- ✓ Disponibilidad para ofrecer cursos como profesor de asignatura en horarios diversos.

Proceso de reclutamiento

1. Los interesados en participar en el proceso, deberán enviar en formato electrónico a Yolanda Bojórquez, al correo electrónico yolanda@iteso.mx, con copia a jefaturahdu@iteso.mx y personal@iteso.mx a más tardar el 13 de octubre de 2017:
 - a. *Su currículum vitae*
 - b. Los documentos probatorios que lo sustenten, como mínimo se espera:
 - ✓ Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado.¹
 - ✓ Documentos que avalen su experiencia profesional y/o académica²

¹ En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato podría ser contratado.

² Si el candidato tiene al menos dos años de experiencia académica o profesional relacionada con el departamento o centro de adscripción al que aspira, es importante demostrarlo con documentos, pues el candidato podría obtener al incorporarse la categoría de profesor asociado. Si cuenta

Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

- ✓ Certificación del idioma inglés en el nivel solicitado, así como de otros idiomas que el candidato domine y haya incluido en su CV.
 - c. Una carta de aceptación a ser evaluados para ser profesores de asignatura, dirigida a Mtro. Oscar Humberto Castro, director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.
 - d. Una carta de intención sobre los motivos para incorporarse como docente del ITESO, en el ámbito profesional de su especialidad.
2. Los expedientes serán valorados por un comité *ex profeso*, formado principalmente por académicos de planta del ITESO.³
 3. El comité hará una preselección de posibles candidatos.
 4. El comité definirá condiciones para una clase modelo y extenderá invitación para que todos los posibles candidatos la presenten.
 5. El coordinador de la UAB que convoca, comunicará por escrito a los postulantes el estatus en que queda su solicitud, ya sea que a) No tiene el perfil que el ITESO busca, b) Que tiene el perfil y se conservará su postulación para futuras asignaciones c) Que se tiene interés inmediato en que sea profesor de alguna asignatura.

Este proceso termina cuando se determina si los postulantes son o no candidatos a profesores de asignatura. Esto no implica obligación alguna por parte de la institución a celebrar un contrato laboral. Las personas seleccionadas, formarán parte del Proceso de selección de profesores de asignatura, que se lleva a cabo cada periodo, al interior de cada departamento o centro.

con los documentos que muestren que tiene las competencias para ser responsable de actividades académicas, es importante incluirlos. *Cfr.* Criterios y procedimientos para las promociones académicas.

³ Según se defina el perfil, en el comité pueden participar profesores de asignatura o expertos invitados.